

ASUNTOS : REPRESENTATIVIDAD COMITÉ NACIONAL DE TRANSPORTE

En días pasados se ha publicado una Resolución del Ministerio de Fomento por la que se convoca a las Asociaciones para que acrediten su representatividad con el fin de revisar la composición del **Comité Nacional de Transporte por Carretera** .

Este Comité tiene dos departamentos o secciones, una de **transporte de mercancías** y otra de viajeros, donde están representadas todas las organizaciones de transporte que tengan la suficiente representatividad en función de sus asociados .

Ahora desde nuestra Confederación **C.E.T.M.** nos han indicado que, con el fin de remitir los datos globales al Ministerio de Fomento, debemos enviarles desde cada una de las Asociaciones provinciales los datos generales de nuestros asociados .

Para ello, se ha preparado un pequeño cuestionario, que os adjuntamos a la presente circular, con objeto de que, **A LA MAYOR BREVEDAD,** lo rellenéis y lo remitáis a estas oficinas, para que después enviemos los datos de **ASETRAVI** a la Confederación y tener dentro de dicho Comité los puestos que nos pertenezcan .

No creo que será preciso el manifestar el gran interés y necesidad de cumplimentar lo que os enviamos, ya que de ello depende el grado de eficacia que podamos tener cara a un futuro en defensa de los intereses del sector .

REPRESENTATIVIDAD COMITÉ NACIONAL

DENOMINACIÓN o RAZÓN SOCIAL	
D.N.I. o C.I.F. DE LA EMPRESA	
DOMICILIO DE LA EMPRESA Calle, población, código postal	C/ Población D.P.
Nº DE VEHÍCULOS DE LA EMPRESA	
Nº DE AUTORIZACIÓN	TARJETA DE EMPRESA MDPE Nº MDLE Nº
CLASE DE LA AUTORIZACIÓN	MDP ☐ MDL ☐ Táchese lo que proceda
POSEE LICENCIA COMUNITARIA	SI ☐ NO ☐ Táchese lo que proceda
POSEE AUTORIZACIÓN O.T. Operador de Transporte	SI ☐ NO ☐ Táchese lo que proceda Nº
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE	ASETRAVI N.I.F. G 48124291

Enviar por fax nº 94 442 52 19 o por correo electrónico : asetravi@asetravi.com